Plan de Seguridad Vial de Galicia 2016-2020

Documento de propuestas realizadas por los colectivos motociclistas

Asociación Mutua Motera

STOP Guardarrailes

V. Reducida

Camino de Ronda 89, bajo - 18004 – Granada
902 196 876 – www.mutuamotera.org - info@mutuamotera.es

La Asociación Mutua Motera y la plataforma STOP Guardarrailes, son organizaciones de usuarios de la moto y el ciclomotor que carecen de ánimo de lucro y que entre sus objetivos prioritarios está el de contribuir a la mejora de la seguridad vial del colectivo motociclista en España.

Como materialización de lo expuesto anteriormente, hemos realizado el presente documento de propuestas para su incorporación al Plan de Seguridad Vial de Galicia 2016-2020. El fin no es otro que mejorar la seguridad vial del colectivo motociclista en particular y de todos los ciudadanos en general.

Las propuestas que describimos a continuación, con el fin de mantener un orden lógico, siguen como guión la misma estructura del borrador del Plan de Seguridad Vial de Galicia planteado por la Agencia Gallega de Infraestructuras.

De acuerdo con ello las propuestas se estructurarán de la forma siguiente:

Plan de Seguridad Vial de Galicia
2016 - 2020

Objetivo Estratégico 1: Gestión de la Seguridad Vial
Objetivo Estratégico 2: Vías de Tránsito y Movilidad más seguras
Objetivo Estratégico 3: Vehículos más seguros
Objetivo Estratégico 4: Usuarios de vías de tránsito más seguros
Objetivo Estratégico 5: Respuesta tras los accidentes

Camino de Ronda 89, bajo - 18004 – Granada
902 196 876 – www.mutuamotera.org - info@mutuamotera.es

Objetivo 1: Gestión de la Seguridad Vial

1. Análisis específico de la siniestralidad del colectivo motociclista.
    - Estudio histórico de siniestralidad.
    - Creación de un equipo específico de investigación de accidentes de motociclistas.

2. Mesa de trabajo, coordinación y seguimiento del plan, específica del colectivo motociclista.

Objetivo 2: Vías de tránsito y movilidad más seguras

1. Desarrollo de nuevas infraestructuras y reacondicionamiento de las existentes, teniendo en consideración la seguridad de los motociclistas

    a. **Entornos viarios libres de obstáculos**
        i. Zonas con riesgo de salida diáfanas
        ii. Pasos salva cunetas protegidos
        iii. Optimización de la ubicación y visibilidad de señalización vertical
            - Intersecciones
            - Tramos curvos

    b. **Instalación de Sistemas para Protección de Motociclistas (SPM)**
        i. Desarrollo de norma con criterios técnicos de instalación mejorados paulatinamente hasta llegar al objetivo final de proteger el 100% de los guardarrailes con SPM del máximo nivel de seguridad que exista en cada momento según UNE 135900-2008 ó norma que la sustituya. Actualmente la más indicada sería Clase 70, Nivel I.

    c. **Optimización de señalización horizontal**
        i. Reducción de superficies pintadas
        ii. Reducción de número de señales
        iii. Uso de pinturas con alto CRT

    d. **Segregación tráfico usuarios vulnerables**
        i. Desarrollo carril bici y carril peatonal fuera de la plataforma a lo largo de toda la red viaria nueva y reacondicionada.

2. Conservación
    a. Mantenimiento de coeficientes de rozamiento óptimos.
    b. Conservación de carreteras avanzada:
        i. Limpieza de áridos y sustancias deslizantes

Camino de Ronda 89, bajo - 18004 – Granada
902 196 876 – www.mutuamotera.org - info@mutuamotera.es

ii. Visibilidad de señalización
iii. Mantenimiento de arcenes limpios y despejados
iv. Óptimo estado de conservación de las barreras de contención

3. Auditorías externas de seguridad vial

4. Obra pública

   a. **Criterios de licitación**:
      i. La obra pública de infraestructura debe contemplar como criterios básicos de cara a la contratación de proyectos, no solo el precio, sino muy especialmente y por encima de éste, la calidad. Para ello proponemos se tengan en cuenta los siguientes aspectos:
         - Capacitación profesional y técnica de las empresas adjudicatarias.
         - Garantía ofrecida por la empresa: Se debe exigir una garantía mínima de la infraestructura en óptimo estado de funcionamiento de al menos 10 años y priorizar aquellas empresas que ofrezcan más garantía de sus trabajos.
         - Exigir seguro de garantía contratado con compañía aseguradora de reconocida solvencia y corresponsabilidad personal de los empresarios y técnicos para el caso de desaparición de la empresa.

Objetivo 3: Vehículos más seguros

1. Campañas de concienciación sobre mantenimiento de puntos básicos de la motocicleta:
   a. Estado y presión de los neumáticos
   b. Frenos
   c. Suspensiones
   d. Equipaje

2. Estudio de estado de elementos básicos para la seguridad de la motocicleta.

Objetivo 4: Usuarios de vías de tránsito más seguros

1. Jornada específica de Seguridad Vial y Motocicletas

2. Programa de charlas en los colegios “Te lo dice un motero”

3. Programa de cursos de conducción segura de motocicletas

4. Campaña de concienciación intercolectivos “Me pongo en tu lugar”.

5. Campaña equipamiento de protección motoristas “Protégete y vive”

Objetivo 5: Respuesta tras los accidentes

1. Estudio de tiempos de respuesta.

2. Desarrollo de medidas para reducción de los tiempos de respuesta.

3. Campaña divulgativa protocolo “PAS”

4. Servicio mixto (Administración-Asociaciones) de atención y asesoramiento de motoristas con lesiones graves por accidente de tráfico.

Camino de Ronda 89, bajo - 18004 – Granada
902 196 876 – www.mutuamotera.org - info@mutuamotera.es